

Problema jurídico

¿En el evento en que un agente de tránsito solicite al conductor los documentos de su motocicleta y al revisarlos señale que dicho vehículo pertenece al municipio, es viable que se la quite al motociclista?

Solución

En el evento en que la motocicleta se encuentre en prenda como garantía de alguna obligación adquirida, eso no significa que el agente de tránsito se encuentre facultado para ordenarle bajar del automotor y entregarlo, en razón a que en este evento se conserva la posesión de la cosa, por no configurarse una transferencia del dominio sobre el bien.

[Concepto 20171340400011](#)